



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008236-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recursos financieros destinados en el próximo proyecto de presupuestos para el año 2019 para que la Intervención General pueda hacer una auditoría de los fondos destinados a los Planes del Carbón.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

De acuerdo a la PE/006572 formulada por este procurador relativa a la realización de una auditoría de los fondos destinados a los Planes del Carbón, la respuesta obtenida se indicó que la falta de recursos disponibles en 2016 y 2017 han imposibilitado dicha fiscalización.

**Dado que en los presupuestos de 2018 no existe una partida destinada para este fin, ¿se ha planteado la Junta de Castilla y León hacer una modificación presupuestaria en los presupuestos de 2018 para que la Intervención General pueda hacer una auditoría de los fondos destinados a los Planes del Carbón, tal y como se estableció la PNL/000333?**

**En caso contrario, ¿va a destinar recursos financieros suficientes en el próximo proyecto de presupuestos para el año 2019 para que la Intervención General pueda hacer una auditoría de los fondos destinados a los Planes del Carbón, tal y como se estableció la PNL/000333?**

En Valladolid, a 5 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ricardo López Prieto